

154496



**SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Convenio de debito / Declaracion sin pago
Número de identificación	1792018277001
CEP#(Número de Serie)	990358532631
Código Impuesto	1021
Impuesto	Renta Sociedades
Tipo de Formulario	101

**RESUMEN DE DATOS**

Razón Social	CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A
Periodo Fiscal	2009
Fecha de Declaración	22/04/2010
Hora de Declaración	12:08:44 PM
Fecha de Vencimiento	22/04/2010
Fecha Máxima de Pago	22/04/2010

**VALORES A PAGAR**

Total Impuesto a Pagar	\$ 0.00
Intereses por mora	\$ 0.00
Multas	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>

**FORMAS DE PAGO**

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 0.00
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 0.00</b>
----------------------	----------------

FORMULARIO DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN

101

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

No. FORMULARIO

Resolución No.

ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

27017589

NAC-DGER2008-1520

100 IDENTIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

(O) ORIGINAL - (S) SUSTITUTIVA

031

0

AÑO 102

2009

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

104

200 IDENTIFICACIÓN DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

203

RUC 201

1792018277001

202

CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A.

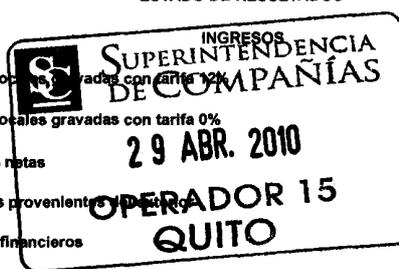
OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior	011	0	Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	0
Pasivo con partes relacionadas del exterior	012	0	Egreso con partes relacionadas del exterior	014	0
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR (011 + 012 + 013 + 014)				015	0

ESTADO DE SITUACIÓN

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	601	44,533,861.13	
Caja, bancos	311	86,050	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	602	0
Inversiones corrientes	312	0	Exportaciones netas	603	0
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente			Otros ingresos provenientes de partes relacionadas	604	0
Relacionados / Locales	313	2,480,255.65	Rendimientos financieros	605	0
Relacionados / Del exterior	314	0	Otras rentas gravadas	606	75,828.21
No relacionados / Locales	315	3,013,942.85	Utilidad en venta de activos fijos	607	224,688.69
No relacionados / Del exterior	316	0	Dividendos percibidos locales	608	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - corriente			Rentas exentas provenientes de aportaciones y aportaciones		
Relacionados / Locales	317	0	De recursos públicos	609	0
Relacionados / Del exterior	318	0	De otras locales	610	0
No relacionados / Locales	319	161,098.68	Del exterior	611	0
No relacionados / Del exterior	320	0	Otras rentas exentas	612	0
(-) Provisión cuentas incobrables	321	0	TOTAL INGRESOS (Sumar del 601 al 612)	699	44,834,378.03
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323	2,261,746.25			
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324	1,068,099.31	Ventas netas de activos fijos (Informativo)	691	1,132,902.99
Inventario de materia prima	325	0	Ingresos por reembolso como intermediario (Informativo)	692	29,698.72
Inventario de productos en proceso	326	0			
Inventario de suministros y materiales	327	744,657.02			
Inventario de prod. terminados y mercad. en almacén	328	0			
Mercaderías en tránsito	329	0			
Inventario repuestos, herramientas y accesorios	330	714,117.5			
Activos pagados por anticipado	331	0			
Otros activos corrientes	332	74,589.63			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	339	10,604,556.89			
ACTIVO FIJO					
		Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	701	0	
		Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702	0	

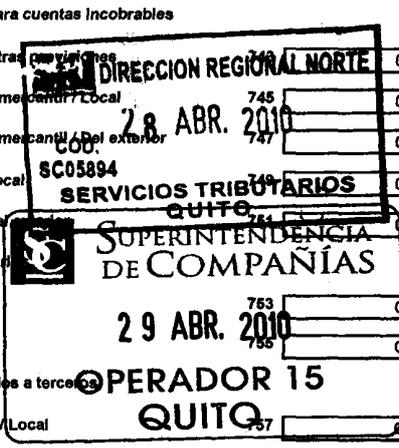


COSTOS Y GASTOS

COSTO GASTO

*[Handwritten signature]*

Inmuebles (excepto terrenos)	341	3,984,132.3	el sujeto pasivo	703	0	704	0
Naves, aeronaves, barcasas y similares	342	0	(-) Inventario final de bienes no producidos por				
Muebles y enseres	343	111,728.72	el sujeto pasivo	705	0		
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	903,781.83	Inventario inicial de materia prima	706	0		
Equipo de computación y software	345	9,267.44	Compras netas locales de materia prima	707	0		
Vehículos, equipo de transporte y camiónero móvil	346	44,282,862.04	Importaciones de materia prima	708	0		
Otros activos fijos	347	1,426,562.66	(-) Inventario final de materia prima	709	0		
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	10,531,826.67	Inventario Inicial de productos en proceso	710	0		
Terrenos	349	3,365,595	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0		
Obras en proceso	350	57,803.41	Inventario inicial de productos terminados	712	0		
TOTAL ACTIVO FIJOS	369	43,619,906.73	(-) Inventario final de productos terminados	713	0		
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)			Sueldos, salarios y demás remuneraciones que				
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	12,516.52	constituyen materia gravada del IESS	715	1,625,286.79	716	462,332.74
Gastos de organización y constitución	373	0	Beneficios sociales, Indemnizaciones y otras remuneraciones				
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0	que no constituyen materia gravada del IESS	717	397,079.12	718	667,252.77
Otros activos diferidos	377	0	Aporte a la seguridad social (incluye fondo de reserva)	719	197,396.32	720	77,542.74
(-) Amortización acumulada	378	0	Honorarios profesionales y dietas	721	129,869.64	722	20,360
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	12,516.52	Honorarios a extranjeros por servicios ocasionales	723	0	724	0
ACTIVO LARGO PLAZO			Arrendamiento de inmuebles	725	135,361.37	726	13,500
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	2	Mantenimiento y reparaciones	727	22,933.53	728	16,370.46
Inversiones largo plazo / Otras	382	0	Combustibles	729	6,809.57	730	200.89
Cuentas y documentos por cobrar clientes - largo plazo			Promoción y publicidad	731	558.6	732	1,002
Relacionados / Locales	383	0	Suministros y materiales	733	10,438.72	734	2,354.33
Relacionados / Del exterior	384	0	Transporte	735	194,540.3	736	0
No relacionados / Locales	385	0	Provisiones / Para jubilación patronal	737	0	738	0
No relacionados / Del exterior	386	0	Provisiones / Para desahucio	739	0	740	0
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Provisiones / Para cuentas incobrables	742	0		
Relacionados / Locales	387	0	Provisiones / Otras provisiones	743	0	744	0
Relacionados / Del exterior	388	0	Arrendamiento mercantil / Local	745	0	746	0
No relacionados / Locales	389	0	Arrendamiento mercantil / Del exterior	747	0	748	0
No relacionados / Del exterior	390	0	Comisiones / Local	749	0	750	0
(-) Provisión cuentas incobrables	391	0	Comisiones / Del exterior	751	0	752	0
Otros activos largo plazo	392	0	Intereses bancarios				
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	397	2	Local	753	0	754	0
TOTAL DEL ACTIVO (339 + 369 + 379 + 397)	399	54,236,982.14	Del exterior	755	0	756	0
PASIVO			Intereses pagados a terceros				
PASIVO CORRIENTE			Relacionados / Local	757	0	758	0
Cuentas y documentos por pagar proveedores - corriente			Relacionados / Del exterior	759	0	760	0
Relacionados / Locales	411	7,251,433.4	No relacionados / Local	761	0	762	0
Relacionados / Del exterior	412	0	No relacionados / Del exterior	763	0	764	0
No relacionados / Locales	413	276,360.73	Pérdida en venta de activos / Relacionadas	765	0	766	0
No relacionados / Del exterior	414	10,425,000	Pérdida en venta de activos / No relacionadas	767	0	768	0
Obligaciones con instituciones financieras - corriente			Otras pérdidas	769	0	770	0
Locales	415	0	Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	771	688,041.86	772	157.97
Del exterior	416	0	Gastos indirectos asignados desde el exterior				



154476

Prestamos de accionistas / Locales	417	0	por partes relacionadas	773	0	774	0	
Préstamos de accionistas / Del exterior	418	0	Gastos de gestión	775	0		0	
Otras cuentas y documentos por pagar - corriente			Impuestos, contribuciones y otros	776	288,276.28			
Relacionados / Locales	419	1,877,725.59	Gastos de viaje	777	248.32	778	22.43	
Relacionados / Del exterior	420	0	IVA que se carga al costo o gasto	779	0	780	0	
No relacionados / Locales	421	651,218.31	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0	782	0	
No relacionados / Del exterior	422	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	8,368,459.08	784	160,108.76	
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	423	681,732.03	Amortizaciones	785	0	786	0	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	424	682,104.71	Servicios públicos	787	5,338.3	788	1,026.66	
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	Pagos por otros servicios	789	26,633,426.35	790	160,719.41	
Crédito a mutuo	426	0	Pagos por otros bienes	791	0	792	0	
Obligaciones emitidas corto plazo	427	4,705,484.06	TOTAL COSTOS	797	38,415,787.87			
Provisiones	428	0	TOTAL GASTOS	798	1,871,225.44			
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	26,551,058.83	TOTAL COSTOS Y GASTOS (797 + 798)	799	40,287,013.31			
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>								
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Baja de inventario (Informativo)	794	0		0	
Relacionados / Locales	441	0	Pago por reembolso como reembolsante (Informativo)	795	239,430.18			
Relacionados / Del exterior	442	0	Pago por reembolso como intermediario (Informativo)	796	29,698.74			
No relacionados / Locales	443	0						
No relacionados / Del exterior	444	21,265,377						
Obligaciones con instituciones financieras - largo plazo			<b>CONCILIACIÓN TRIBUTARIA</b>					
Locales	445	0						
Del exterior	446	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO (SI 699 - 799 mayor a 0)	801	4,547,364.72			
Préstamos de accionistas / Locales	447	0	PERDIDA DEL EJERCICIO (SI 699 - 799 menor a 0)	802	0			
Préstamos de accionistas / Del exterior	448	0	(-) 15% Participación a trabajadores	811	682,104.71			
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(-) 100% Dividendos percibidos exentos (Campo 608)	812	0			
Relacionados / Locales	449	0	(-) 100% Otras rentas exentas (609+610+611+612)	813	0			
Relacionados / Del exterior	450	0	(+) Gastos no deducibles Locales	814	5,668.12			
No relacionados / Locales	451	98,386.62	(+) Gastos no deducibles de campo 608	815	0			
No relacionados / Del exterior	452	0	(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	816	0			
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(+) Participación trabajadores atribuibles a Ingresos exentos	817	0			
Crédito a mutuo	454	0	(-) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	818	0			
Obligaciones emitidas largo plazo	455	0	(-) Deducciones por leyes especiales	819	0			
Provisiones para jubilación patronal	456	0	(+) Ajuste por precios de transferencia	820	0			
Provisiones para desahucio	457	0	(-) Deducción por incremento neto de empleados	821	0			
Otras provisiones	458	0	(-) Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	822	0			
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469	21,363,763.62						
Pasivos diferidos	479	0	UTILIDAD RECONCILIADELA	829	3,870,928.13			
Otros pasivos	489	0	PERDIDA RECONCILIADELA	839	0			
TOTAL DEL PASIVO (439 + 469 + 479 + 489)	499	47,914,822.45						
<b>PATRIMONIO NETO</b>								
Capital suscrito y/o asignado	501	2,790,000	Utilidad a reinvertir y capitalizar	841	2,850,000			
(-) Capital suscrito no pagado, acciones en tesorería	503	0	Saldo utilidad gravable	842	1,010,828.13			
Aportes de socios o accionistas para futura capitalización	505	0	Total impuesto causado	849	681,732.03			
			(-) Anticipo pagado	851	141,094.28			
			(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	852	927,005.13			
			(-) Retenciones por dividendos anticipados	853	0			

DIRECCION REGIONAL NORTE  
28 ABR. 2010  
COD. 000004  
SERVICIOS TRIBUTARIOS  
QUITO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
29 ABR. 2010  
OPERADOR 15  
QUITO

Reserva legal	507	630,215.97	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	854	0
Otras reservas	509	0	(-) Crédito tributario de años anteriores	855	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	36,768.53	(-) Exoneración por leyes especiales	856	0
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	0			
Utilidad del ejercicio	517	2,865,175.19	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	0
(-) Pérdida del ejercicio	519	0	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	869	386,367.38
TOTAL PATRIMONIO NETO	598	6,322,159.69			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	54,236,982.14	Anticipo próximo año (fórmula)	879	489,482.45

Pago previo (Informativo)

890 0

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto 897 0 Interés 898 0 Multa 899 0

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (859 - 897)

902 0

Interés por mora

903 0

Multas

904 0

TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904)

999 0

Mediante cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago

905 0

Mediante Compensaciones

906 0

Mediante Notas de Crédito

907 0

DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO

N/C No. 908 Valor USD 909 N/C No. 910 Valor USD 911 N/C No. 912 Valor USD 913 N/C No. 914 Valor USD 915

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No. 916 Valor USD 917 Resolución No. 918 Valor USD 919

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 101 de la L.O.R.T.I.)

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 198 1704888963

RUC CONTADOR 199 1309683744001

FORMA DE PAGO 921 no existe dato

BANCO 922 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

Numero Serial: 990358532631

Fecha Recaudación: 22/04/2010

  
REPRESENTANTE LEGAL

ING. MARCELO HERDOIZA G.

C.I. 1704888963

  
CONTADORA GENERAL

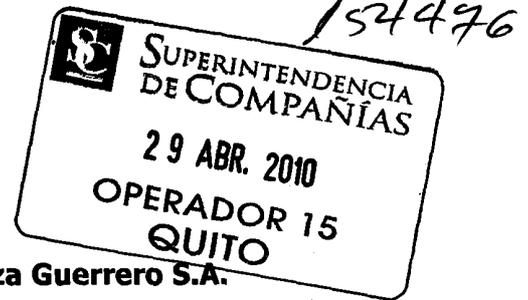
MARIA MOREIRA

RUC. 1309683744001

Lic. Prof. 30751



Quito, Abril del 2010



**A los Señores Accionistas de Constructora Herdoiza Guerrero S.A.**

Por el presente y en cumplimiento a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías, me permito en calidad de Comisario Principal y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador, donde se expresa que es atribución y obligación del Comisario velar porque la gestión de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración, presento a ustedes mi análisis sobre la información que la Gerencia General de la empresa entrego a ustedes con relación al balance de situación, estado de resultados, de inversión de los accionistas y el flujo de efectivo al 31-Diciembre-2009.

Cumpliendo lo dispuesto por la Ley de Compañías y dentro de la revisión que efectúe les informo que la Administración de la compañía me proporciono la documentación necesaria para hacer pruebas y dar cumplimiento a mi función de Comisario, por lo que resalto lo siguiente:

La Administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias comprendidas dentro de lo dispuesto por la Junta de Accionistas y la Normativa de la Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos de control interno implementados y puestos en práctica en la compañía cumplen con el objetivo para lo que fueron diseñados y establecidos, de manera general suministra a la Gerencia General una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos de la empresa están salvaguardados contra pérdidas, disposiciones o usos indebidos; que las operaciones se ejecutan y son autorizadas por personas de nivel calificado y que se registran con oportunidad para la preparación y obtención de los Estados Financieros.

Los registros contables y financieros son confiables y sus operaciones están de acuerdo a sus políticas administrativas.

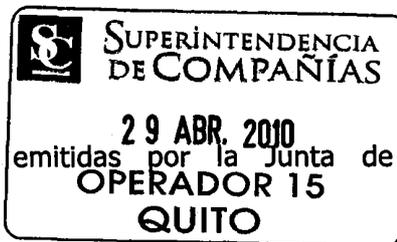
La contabilidad se ajusta a las normas legales y las transacciones registradas están de acuerdo a los principios contables aceptados en el país.

La compañía ha reducido su deuda con su relacionada Panavial S.A.

La compañía aumento su capital social en \$1.830.000.00 mediante a la reinversión de utilidades del período 2008.

La compañía ha cancelado oportunamente sus obligaciones tributarias en las fechas dispuestas por el Servicio de Rentas Internas.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.IC1.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre del 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF"s) y Normas



154496

Internacionales de Contabilidad (NIC"s),  
Internacionales de Contabilidad.

emitidas por la Junta de Normas

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) por parte de las compañías y entes sujetos a su control:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000.00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores:

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Basado en mi análisis y en el control de Auditoría Externa, los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Constructora Herdoiza Guerrero S.A. al 31-Diciembre-2009, el resultado de sus operaciones y flujos de efectivo terminados a esa fecha de acuerdo con los principios contables vigentes en el Ecuador.

El resultado de la Compañía por el ejercicio económico 2009 fue una utilidad contable de USD \$4.547.364.72; se efectuó los ajustes según Conciliación Tributaria y se determino apropiaciones para participación laboral por un valor de \$682.104.71; se ha determinado reinversión de utilidades por el valor de \$2.860.000.00 se aplica el 15% de impuesto causado el valor de \$429.000.00; base imponible sin reinversión \$1.010.928.13 se aplica el 25% de impuesto causado el valor de \$252.732.03; impuesto a la renta causado total el valor de \$681.732.03. Se

054476

utilizan los créditos tributarios registrados en libros por \$1.068.099.41; se determina saldo a favor del contribuyente por el valor de \$386.367.38

La rentabilidad de la Compañía esta impulsada por lo beneficios que se han generado, sea por el capital invertido o por el uso de los activos para producirlos.

Rentabilidad Financiera

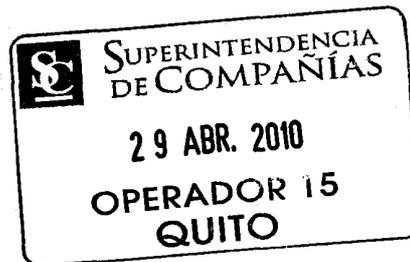
Beneficios después de apropiaciones	2.865.175	45%
Fondos Propios	6.322.160	

Rentabilidad Económica

Beneficios antes de apropiaciones	4.547.365	8%
Activos Totales	53.555.250	

Atentamente,

  
Dr. Ernesto Rodríguez  
Comisario  
CPA 23638



154476



CONSTRUCTORA  
HERDOIZA GUERRERO S.A.

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE CONSTRUCTORA HERDOIZA  
GUERRERO**



Quito, 22 de abril de 2010

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía Constructora Herdoiza Guerrero S.A. correspondiente al ejercicio económico 2009.

**1. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA:**

1.1 Durante el año 2009 la tasa de crecimiento anual de la economía fue de 0.98%, un crecimiento significativamente hacia la baja, comparado con el elevado crecimiento del 6.5% que se registró a diciembre de 2008.

Para este bajo crecimiento económico han sido gravitantes los siguientes factores :

- a) El precio del barril de petróleo, que durante el año 2009 sufrió alta volatilidad, alcanzó un precio promedio de US\$ 41.45, convirtiéndose en el precio promedio más bajo durante los últimos cuatro años, sin perjuicio de que hacia el segundo semestre del año, tendieron a mejorar significativamente.. Los analistas económicos mundiales prevén que los precios del petróleo se mantendrán altos durante los próximos años.
- b) Las remesas de dinero de los inmigrantes, que continúan siendo la segunda fuente de ingresos para el Ecuador, a pesar de que se redujeron como resultado de la crisis económica y financiera global. Durante el año 2009 los inmigrantes remesaron al país US\$ 1.800 millones de dólares de los Estados Unidos de América. (Fuente: Deloitte & Touch)
- c) La inflación, que al término del ejercicio económico del año 2009 cerró en 4.31% (inflación acumulada) (Fuente: Banco Central del Ecuador)
- d) El desempleo se situó en niveles preocupantes del 9.1% de la población económicamente activa y el subempleo bordea el 51.3% (Fuente: INEC).

En el campo de la economía internacional resalta la apreciación del dólar en el mercado monetario internacional, especialmente con relación al Euro. Esta situación repercute negativamente en la economía nacional, por cuanto nuestros exportadores pierden competitividad en los mercados europeos y asiáticos, principalmente.

La situación económica del Ecuador podría verse afectada por la grave crisis de seguridad que atraviesa el país en los actuales momentos, ocasionada principalmente

154476



**CONSTRUCTORA  
HERDOIZA GUERRERO S.A.**

por la incertidumbre generada en el ambiente legislativo, particularmente en materias tan sensibles como son la tributaria y la laboral. Esta situación ha incidido considerablemente para que el Índice de Confianza Empresarial (elaborado por la firma Deloitte) haya continuado disminuyendo.

Por su parte, la percepción del riesgo país por parte de los inversionistas extranjeros, si bien disminuyó durante el año 2009, una vez que se consolidó el proceso de recompra de deuda externa, sigue siendo el segundo más elevado de la región. Este indicador se sitúa en 816 puntos

**2. La Compañía:**

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2009 se han cumplido satisfactoriamente.
3. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 tal como lo establecen las normas vigentes.
4. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2009 se alcanzaron ingresos por US\$44,834,378.03 y los costos y gastos ascendieron a US\$40,287,013.31 lo que arrojó una utilidad que luego de deducir el 15% de participación laboral por US\$3.865,260.01, un monta para reinversión de US\$2,860,000.00 y el valor correspondiente al impuesto a la renta por la suma de US\$1,010,928.13, arroja un saldo neto de US\$5,175.19 a disposición de los accionistas.
5. La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador.
6. Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,

**Ing. Marcelo Herdoíza G.  
GERENTE GENERAL**



Tel: +593 2 254 4024  
Fax: +593 2 223 2621  
www.bdo.ec

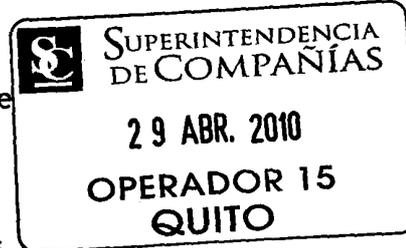
154476  
Amazonas N21-252 y Carrión  
Edificio Londres, Piso 5  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 17-11-5058 CCI

Tel: +593 4 256 5394  
Fax: +593 4 256 1433

9 de Octubre 100 y Malecón  
Edificio La Previsora, Piso 25, Oficina 2505  
Guayaquil - Ecuador  
Código Postal: 09-01-3493

## Informe de los Auditores Independientes

A los señores Accionistas y Junta Directiva de  
Constructora Herdoíza Guerrero S.A.  
Quito, Ecuador



### **Dictamen sobre los estados financieros**

1. Hemos auditado los balances generales que se adjuntan de Constructora Herdoíza Guerrero S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas aclaratorias.

### **Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros**

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base a nuestras auditorías. Condujimos nuestras auditorías de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA respecto al año 2009 y Normas Ecuatorianas de Auditoría para el año 2008. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.
4. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por Constructora Herdoíza Guerrero S.A., para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Constructora Herdoíza Guerrero S.A.. Una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

**Opinión**

5. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Constructora Herdoíza Guerrero S.A., al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

**Enfasis**

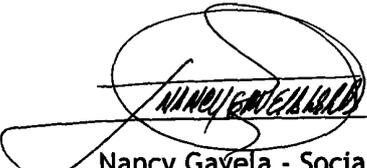
6. Tal como se menciona en la Nota N, según Resolución No.08.G.DSC.010 en el año 2008, se dispone que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), serán de aplicación obligatoria de acuerdo al cronograma establecido en dicha resolución para las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; y la Resolución No.SC.DS.G.09.006 en el año 2009 emite el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
7. Mediante Resoluciones No. 06.Q.IC1003 del 21 de agosto de 2006 y No. ADM-08-199 del 3 de julio de 2008, emitidas por la Superintendencia de Compañías, dispone adoptar las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento "NIAA" y su aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2009.

**Informe sobre otros requisitos legales y reguladores**

8. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009, se emite por separado.

*BDO Ecuador*

Marzo 17, 2010  
RNAE No. 193



Nancy Gavella - Socia



152476

**Constructora Herdoíza Guerrero S.A.**

**Balances Generales**

**(Expresados en dólares)**

Diciembre 31,		2009	2008
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo		86,050	73,835
Cuentas por cobrar	(Nota A)	8,303,410	9,266,207
Inventarios	(Nota B)	1,458,775	
Seguros pagados por anticipado		74,590	76,168
<b>Total activos corrientes</b>		<b>9,922,825</b>	<b>9,416,210</b>
Propiedad, maquinaria y equipos	(Nota C)	43,632,423	35,369,609
Inversiones permanentes	(Nota D)	2	-
		<b>53,555,250</b>	<b>44,785,819</b>
<b>Pasivos y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar	(Nota E)	25,090,330	41,121,304
Obligaciones con los trabajadores	(Nota F)	778,996	181,181
Impuesto a la renta	(Nota G)	-	341,575
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>25,869,326</b>	<b>41,644,060</b>
Pasivo a largo plazo	(Nota H)	21,363,764	3,127
<b>Total pasivos</b>		<b>47,233,090</b>	<b>41,647,187</b>
<b>Patrimonio de los accionistas:</b>			
Capital social	(Nota I)	2,790,000	960,000
Reserva legal	(Nota J)	311,863	108,477
Utilidades retenidas	(Nota K)	3,220,297	2,070,155
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>		<b>6,322,160</b>	<b>3,138,632</b>
		<b>53,555,250</b>	<b>44,785,819</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Estados de Resultados

(Expresados en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Ventas netas	44,109,165	7,972,720
Gastos de operación	40,275,102	4,512,463
Utilidad en operación	3,834,063	3,460,257
Otros ingresos (gastos):		
Otros ingresos	725,213	15,211
Gastos financieros	(6,242)	(29,215)
Otros egresos	(5,669)	(600,426)
	713,302	(614,430)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	4,547,365	2,845,827
Participación a trabajadores	(Nota F) 682,105	177,864
Impuesto a la renta	(Nota G) 681,732	634,097
Utilidad neta	3,183,528	2,033,866
Utilidad neta por acción	1.85	2.12
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	1,722,500	960,000

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**Constructora Herdoíza Guerrero S.A.**

**Estados de Evolución del Patrimonio**

**(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Capital social</b>		
Saldo inicial	960,000	960,000
Aumento de capital (Nota I)	1,830,000	-
<b>Saldo final</b>	<b>2,790,000</b>	<b>960,000</b>
<b>Reserva legal</b>		
Saldo inicial	108,477	104,895
Apropiación de utilidades	203,386	3,582
<b>Saldo final</b>	<b>311,863</b>	<b>108,477</b>
<b>Utilidades retenidas</b>		
Saldo inicial	2,070,155	39,871
Transferencia a reserva legal	(203,386)	(3,582)
Aumento de capital (Nota I)	(1,830,000)	-
Utilidad neta	3,183,528	2,033,866
<b>Saldo final</b>	<b>3,220,297</b>	<b>2,070,155</b>
<b>Total patrimonio de los accionistas</b>	<b>6,322,160</b>	<b>3,138,632</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

**Constructora Herdoíza Guerrero S.A.****Estados de Flujos de Efectivo****(Expresados en dólares)**

<b>Años terminados en Diciembre 31,</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	47,238,626	44,523,459
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(30,667,582)	(7,176,558)
Impuesto a la renta pagado	(1,409,674)	(175,954)
Intereses pagados	(6,242)	(29,215)
Otros egresos	(414,458)	(590,498)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>14,740,670</b>	<b>36,551,234</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de propiedad, maquinaria y equipos	(15,954,193)	(36,541,567)
Efectivo recibido por venta de propiedad, maquinaria y equipos	1,130,480	58,036
Efectivo pagado por adición en Inversiones Permanentes	(2)	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(14,823,715)</b>	<b>(36,483,531)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Fondos de garantías recibidos a largo plazo	95,260	3,127
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>95,260</b>	<b>3,127</b>
<b>Aumento neto de efectivo</b>	<b>12,215</b>	<b>70,830</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>	<b>73,835</b>	<b>3,005</b>
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>86,050</b>	<b>73,835</b>

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Conciliaciones de la Utilidad Neta con el Efectivo Neto  
Provisto por las Actividades de Operación

(Expresadas en dólares)

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad neta	3,183,528	2,033,866
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	8,528,566	2,037,875
Provisión participación a trabajadores e impuesto a la renta	1,363,837	811,961
Pérdida en baja de propiedad, maquinaria y equipos	9,323	24,305
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria y equipos	(224,689)	(5,283)
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) en cuentas por cobrar	(789,504)	(8,910,323)
(Aumento) disminución en seguros pagados por anticipado	(1,457,197)	(69,091)
Aumento en cuentas por pagar	5,234,403	40,928,982
(Disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	(1,107,597)	(301,058)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	14,740,670	36,551,234

**ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO  
QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía compensó 1,752,301 de adquisición de propiedad, maquinaria y equipo a su relacionada Binexpro S.A. con cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía aumentó su capital social en 1,830,000 mediante reinversión de utilidades.

Ver políticas de contabilidad significativas  
y notas a los estados financieros.

## Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

### Políticas de Contabilidad Significativas

---

#### Descripción del negocio

Constructora Herdoíza Guerrero S.A. fue constituida el 16 de enero de 2006, en Quito. Sus objetivos principales son: planificación, diseño, promoción de toda clase de caminos, carreteras, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, puertos, instalaciones deportivas, canales, represas, centrales hidroeléctricas, termoeléctricas, aeropuertos, viviendas, edificios y toda clase de obras civiles y proyectos de ingeniería a lo largo del territorio ecuatoriano y en el exterior.

Además, la rehabilitación, mantenimiento, ampliación, explotación y administración por el sistema de concesiones de carreteras, planificación, promoción, venta, compra, permuta, arriendo de bienes muebles o inmuebles como terrenos, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones, casas, departamentos, edificios para lo cual podrá negociar, hipotecar, gravar, subdividir, adquirir, transferir, ceder, arrendar y disponer propiedades.

#### Bases de presentación

La Compañía mantiene sus registros contables en dólares y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la depreciación de propiedad, maquinaria y equipos y los pasivos por impuesto a la renta y participación de los trabajadores. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

#### Propiedad, maquinaria y equipos

La propiedad, maquinaria y equipos se encuentra registrada a su costo de adquisición.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

## Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

### Políticas de Contabilidad Significativas

Las tasas de depreciación anual de estos activos, son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios	5%
Maquinaria y equipo pesado	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipo técnico	10%
Equipo de computación	33%
Software	33%

**Inversiones permanentes**

Corresponde a la inversión en acciones mantenida en Panamericana Vial S.A. Panavial, la misma que se encuentra registrada al costo de adquisición.

**Utilidad por acción**

La Compañía determina la utilidad neta por acción según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por Acción". Según este pronunciamiento las utilidades por acción se deben calcular dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las acciones comunes en ocasiones son emitidas después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas acciones. Sin embargo, para propósitos de calcular el promedio ponderado del número de acciones comunes vigentes, las acciones comunes son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

# Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### A. Cuentas por cobrar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Anticipo a proveedores	3,250,228	2,197,399
Impuesto al Valor Agregado	2,261,746	3,579,813
Compañías relacionadas (Nota L)	2,243,970	3,485,708
Funcionarios y empleados (1)	339	1,992
Impuesto a la renta (Nota G)	386,367	-
Anticipo jornales de terceros	153,036	495
Otras	7,724	800
	<b>8,303,410</b>	<b>9,266,207</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados.

### B. Inventarios

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Material de construcción	683,449	-
Repuestos y herramientas	714,118	-
Otros	61,208	-
	<b>1,458,775</b>	<b>-</b>

### C. Propiedad, maquinaria y equipos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Terrenos	3,365,595	2,435,000
Edificios	3,994,132	305,000
Equipo técnico	32,670,259	22,444,025
Vehículos	13,039,166	8,997,708
Maquinaria y equipo pesado	903,782	893,895
Muebles y enseres	111,729	-
Equipos de computación	9,267	-
Activo fijo en tránsito	57,803	2,509,162
Software	12,517	-
	<b>54,164,250</b>	<b>37,584,790</b>
Menos depreciación acumulada	10,531,827	2,215,181
	<b>43,632,423</b>	<b>35,369,609</b>

**Constructora Herdoíza Guerrero S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

El movimiento de la propiedad, maquinaria y equipos, fue como sigue:

	2009	2008
<b>Costo:</b>		
Saldo inicial	37,584,790	1,130,832
Compras	17,706,494	36,541,567
Ventas	(1,117,134)	(63,304)
Bajas	(9,900)	(24,305)
<b>Saldo final</b>	<b>54,164,250</b>	<b>37,584,790</b>
<b>Depreciación acumulada:</b>		
Saldo inicial	2,215,181	187,857
Gasto del año	8,528,566	2,037,875
Ventas	(211,343)	(10,551)
Bajas	(577)	-
<b>Saldo final</b>	<b>10,531,827</b>	<b>2,215,181</b>

**D. Inversiones permanentes**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	% de Tenencia	Valor Patrimon al Propor ional	Valor Nominal	Costo 2009	Costo 2008
Panamericana Vial S.A. Panavial	0.001 %	128	7	2	-
				2	-

El movimiento de inversiones permanentes, fue como sigue:

	2009	2008
Adiciones	2	-
<b>Saldo final</b>	<b>2</b>	<b>-</b>

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

E. Cuentas por pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Compañías relacionadas (Nota L)	9,129,156	39,808,194
Proveedores	11,352,579	1,048,084
Retenciones en la fuente e IVA	3,892,993	136,017
Cuentas por pagar accionistas	2	122,236
Cuentas por pagar empleados	646,789	5,137
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	68,411	1,505
Otras cuentas por pagar	400	131
	<b>25,090,330</b>	<b>41,121,304</b>

F. Obligaciones con los trabajadores

El movimiento de las obligaciones con los trabajadores, fue como sigue:

	2009	2008
<b>Beneficios sociales:</b>		
Saldo inicial	3,317	6,268
Provisión del año	286,443	18,580
Pagos efectuados	(192,869)	(21,531)
<b>Saldo final</b>	<b>96,891</b>	<b>3,317</b>
<b>Participación de los trabajadores:</b>		
	(1)	
Saldo inicial	177,864	8,536
Provisión del año	682,105	177,864
Pagos efectuados	(177,864)	(8,536)
<b>Saldo final</b>	<b>682,105</b>	<b>177,864</b>
	<b>778,996</b>	<b>181,181</b>

(1) De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de la utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

# Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

### G. Impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, ha sido calculada aplicando las tasas del 25% y 15% por reinversión para cada año.

El Art. 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y el Art. 47 del Reglamento para su Aplicación reformados mediante No. 497-S de Diciembre 30 de 2008 y No. 479 de Diciembre 2 de 2008, respectivamente dispuso que a partir del año 2008, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo y que se relacionen directamente con su actividad económica. La maquinaria y equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso mínimo dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario se procederá a la re-liquidación del impuesto a la renta.

Esta reinversión se efectuará con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde la fecha de su constitución.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2009	2008
Utilidad según libros antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	4,547,365	2,845,827
15% participación a trabajadores	682,105	177,864
Utilidad después de participación a trabajadores	3,865,260	2,667,963
Más gastos no deducibles	5,668	600,426
Base imponible sobre utilidades reinvertidas	2,860,000	1,830,000
Impuesto a la renta afectado por el 15%	429,000	274,500
Base imponible sobre utilidades no reinvertidas	1,010,928	1,438,389
Impuesto a la renta afectado por el 25%	252,732	359,597
Total impuesto a la renta afectado a operaciones en los estados financieros	681,732	634,097

El movimiento del impuesto a la renta, fue como sigue:

	2009	2008
Saldo inicial	341,575	(116,568)
Provisión del año	681,732	634,097
Pagos efectuados	(341,575)	-
Compensación con retenciones	(927,005)	(175,954)
Anticipo impuesto a la renta	(141,094)	-
(Saldo final por cobrar (Nota A)), saldo final por pagar	(386,367)	341,575

# Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### H. Pasivo a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
Proveedores	21,265,377	-
Fondos en garantía (1)	98,387	3,127
	<u>21,363,764</u>	<u>3,127</u>

(1) Corresponde a la retención del 5% del valor del contrato, el mismo que será devuelto al momento de ser suscrita el acta de entrega - recepción definitiva.

### I. Capital social

Está constituido al 31 de diciembre de 2009 y 2008, por 2,790,000 y 960.000 acciones comunes, autorizadas, suscritas y en circulación de valor nominal de un dólar cada una.

Con fecha 11 de agosto de 2009, la Compañía aumentó el capital social en 1,830,000 por reinversión de las utilidades correspondientes al año 2008 (Nota K).

### J. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

### K. Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta, excepto 2,860,000 al 31 de diciembre de 2009 (Nota G) y 1,830,000 al 31 de diciembre de 2008 para aumento de capital por reinversión, está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

# Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- L. Transacciones con compañías relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,	2009	2008
<b>Cuentas por cobrar: (Nota A)</b>		
Panamericana Vial S.A.		
Panavial	59,306	802,013
Binexpro S.A.	926,561	2,678,572
Agroindustrial El Pongo S.A.	-	5,123
Alfavial S.A.	581	-
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	1,257,522	-
	<u>2,243,970</u>	<u>3,485,708</u>
<b>Cuentas por pagar: (Nota E)</b>		
Panamericana Vial S.A.		
Panavial	3,404,286	39,794,154
Binexpro S.A.	-	14,040
Herdoíza Crespo Construcciones S.A.	5,724,870	-
	<u>9,129,156</u>	<u>39,808,194</u>

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
<b>Venta servicios:</b>		
Panamericana Vial S.A.		
Panavial	9,403,830	5,912,964
Binexpro S.A.	28,836	28,836
	<u>9,432,666</u>	<u>5,941,800</u>

Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Años terminados en Diciembre 31,	2009	2008
<b>Ingresos por otros contratos:</b>		
Panamericana Vial S.A.		
Panavial	34,705,334	-
<b>Ingresos por arriendos:</b>		
Panamericana Vial S.A.		
Panavial	413,600	250,000
Alfavial S.A.	500	-
	414,100	250,000
<b>Gastos:</b>		
Binexpro S.A.		
Arrendamiento	82,500	147,000
Asesoría técnica	-	428,571
	82,500	575,571
<b>Compras:</b>		
Binexpro:		
Compra de propiedad, maquinaria y equipos	1,770,000	-
<b>Otros ingresos:</b>		
Herdoíza Crespo Construcciones:		
Utilidad en venta de propiedad, maquinaria y equipos	200,179	-

# Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

### M. Precios de transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004, establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a 5,000,000 deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

### N. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, se publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías para el registro, preparación y presentación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009.

# Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional (NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera), busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local.

En noviembre de 2008, la Superintendencia de Compañías emitió una resolución, que establece un cronograma de aplicación obligatoria para la presentación de los estados financieros bajo NIIF. En dicha resolución se establece que como parte del proceso de transición, las compañías que conforman el grupo que presenta estados financieros bajo NIIF a partir del 1 de enero de 2010, elaborarán obligatoriamente hasta marzo de 2009, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente: Con fecha 20 de noviembre de 2008, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC-010 que resuelve en su artículo 1, modificar los plazos mencionados en el registro oficial antes mencionado, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

Un plan de capacitación

El respectivo plan de implementación

La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

“Esta información deberá ser aprobada por la junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.”

“Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 01 de enero y al 31 de diciembre del período de transición.

Conciliaciones del estado de resultados del 2009, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo de 2009, previamente presentado bajo NEC.”

# Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

“Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre de 2009 y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.”

“Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre de 2009, deberán contabilizarse el 01 de enero de 2010.”

Estos nuevos requerimientos pueden tener no sólo consecuencia significativa en las cifras y contenido de los estados financieros de su empresa, sino también en la presentación de sus balances, en los conceptos y en los sistemas de contabilidad, en la preparación de su personal financiero y contable, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Compañía preparó sus Estados Financieros sobre la base de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales difieren en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Según Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, la Superintendencia de Compañías a través de la resolución No.SC.DS.G.09.006 dicta el Instructivo complementario para la implementación de los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, aplicable a todos los entes bajo su control, el cual señala lo siguiente:

### Presentación de los estados y reportes financieros:

Los estados y reportes financieros se prepararán, registrarán y presentarán con sujeción a los principios contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la versión vigente, traducida oficialmente al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en idioma Inglés), siguiendo el cronograma de implementación -para los años 2010, 2011 y 2012- fijado en la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008), (Art 1).

# Constructora Herdoíza Guerrero S.A.

## Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

---

Todas las transacciones u operaciones económicas de las compañías serán contabilizadas bajo los principios contables vigentes, independientemente del tratamiento que sobre determinada transacción u operación establezca la legislación tributaria, lo que corresponderá sólo para efectos impositivos (Art 2).

Las compañías y entes obligados a aplicar las NIIF, generarán sobre la misma base reportes contables financieros y reportes contables tributarios, cada uno con su respectiva información complementaria, que deberá sustentarse y revelarse mediante notas explicativas (Art 3).

Cuando la legislación tributaria describa una forma diferente de registrar transacciones, será considerada como un ajuste en la conciliación tributaria y aplicada solo para efectos tributarios.

Opciones para presentar los estados financieros (1er grupo de compañías) que aplicarán NIIF a partir del 01 de enero de 2010 (Art 5):

Opción 1: Presentación de estados financieros trimestrales y anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF.

Opción 2: Presentación de estados financieros bajo normas locales NEC los primeros tres trimestres del 2010, y presentación de estados financieros anuales de 2010 (incluidas notas explicativas) comparativos con 2009, aplicando íntegramente las NIIF. A partir del 2011 deben presentar estados financieros comparativos con 2010, aplicando íntegramente las NIIF.

No obstante las alternativas de presentación de estados financieros, la Superintendencia de Compañías en uso de sus facultades de vigilancia y control, efectuará la supervisión pertinente para que se cumpla con lo estipulado en los artículos 2 y 3 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

Aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) (Art 6):

Las NEC de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, serán de cumplimiento obligatorio hasta el 31 de diciembre por los años 2009, 2010 y 2011 por las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo 1 de la Resolución No. 08.G.DSC.010, publicada en el Registro Oficial No. 498 (31-12-2008).

**Constructora Herdoíza Guerrero S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**

**(Expresadas en dólares)**

---

Todas las disposiciones emitidas en resoluciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, que se contrapongan a los principios contables vigentes, quedan derogadas.

- O. Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador** En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y A LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.
- P. Eventos subsecuentes** Entre el 31 de diciembre de 2009 y la fecha de preparación de este informe (Marzo 17 de 2010), no se han producido eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
-